

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**27076** *RODILLA SANCHEZ, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BERIAN RESTAURACIÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

La Junta General y Universal de Socios de RODILLA SANCHEZ, S.L., y el socio único de BERIAN RESTAURACIÓN, S.L.U., aprobaron el 28 de septiembre de 2012 por unanimidad su fusión mediante la absorción de BERIAN RESTAURACIÓN, S.L. Unipersonal., sociedad íntegramente participada por la sociedad absorbente, por parte de RODILLA SANCHEZ, S.L., con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando por tanto en bloque todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de septiembre de 2012.- Demetrio Carceller Arce, Presidente del Consejo de Administración de Rodilla Sánchez, S.L., y Laura Gil Centeno, Administradora única de Berian Restauración, S.L.U.

**ID: A120068695-1**